

DE LO NUESTRO  
Historias heterodoxas

## El misterio de la Orden de la Estrella de Oriente

La implantación de la doctrina de la Teosofía en las comarcas mineras, con el protagonismo de cinco mujeres de Ciaño



**Ernesto BURGOS**  
HISTORIADOR

Curiosa historia la de hoy, con la que me decido a abrir un capítulo desconocido en la historia de la Montaña Central, rogando a quien pueda proporcionar algún dato sobre sus protagonistas, que no dude en hacerlo. La cosa va de Teosofía y de la Orden de la Estrella de Oro y, como supongo que este no es un tema habitual, creo que antes debo resumirles algunos conceptos para que sepan de qué estamos hablando.

La Teosofía es una doctrina que surgió en Estados Unidos con el objetivo de buscar la fraternidad universal y la fuente original de la que según ellos derivaron las principales religiones como el cristianismo, el budismo, el hinduismo y también otros movimientos esotéricos como la Gnosis o la Masonería, con la que comparte muchos aspectos. Como verán, es una creencia muy atractiva para aquellos que gustan de lo oculto y llegó en el momento oportuno, cuando el espiritismo y la fascinación por la filosofía oriental competían con la industrialización y el pensamiento materialista.

En 1875, un grupo dirigido por Helena Petrovna Blavatsky fundó en Nueva York la Sociedad Teosófica y desde allí el movimiento se extendió por todo el mundo para llegar a España a fines del siglo XIX, cuando empezaron a reunirse los primeros grupos —llamados Ramas— en Cataluña, tuvo mejor propagandista en esta tierra en el prolífico escritor y ateneísta extremeño Mario Roso de Luna.

Como ya les conté en otra ocasión, Roso de Luna fue un personaje muy popular en su época y visitó la Montaña Central como conferenciante en varias ocasiones. En marzo de 1931 hizo una gira para divulgar las creencias teosóficas, que llenó de público los Ateneos de Mieres, Turón y La Felguera, pero ya había estado aquí en 1916 buscando documentación para su libro “El tesoro de los Lagos de Somiedo”.

Entonces llegó en tren, recorrió el valle del Nalón, desde La Felguera y Langreo “que ya forman con Sama una sola población, lindísima por sus quintas, su parque, su Ayuntamiento, su teatro Vital Aza y sus aguas sulfurosas de Lada” y llegó a bajar a una mina. Después fue hasta Laviana, donde coincidió con don Juan Uría Rúa que recorría las zonas más apartadas de Asturias midiendo con un



aparato antropométrico los índices cefálicos y faciales de los aldeanos y anotaba su coloración de piel, de pelo y de ojos de para determinar así las características de nuestra raza autóctona.

En 2013, la Universidad Autónoma de Barcelona aceptó la tesis doctoral de Vicente Penalva Mora “El Orientalismo en la cultura española en el primer tercio del siglo XX. La Sociedad Teosófica Española (1888-1940)” que nos ayuda a conocer la presencia y evolución de esta escuela de pensamiento en nuestro país. El investigador incluyó en su trabajo una relación de los afiliados a las Ramas de la Sociedad Teosófica Española entre 1889 y 1936 en la que figuran 22 miembros asturianos que fueron admitidos entre 1922 y 1935.

Pero además, en la lista hay también otros miembros clasificados como libres y entre ellos encontramos los nombres de dos mujeres, Dorotea y Etelvina Menéndez, que con toda probabilidad eran hermanas, de las que se anota que eran propietarias de Langreo (Oviedo) y fueron dadas de alta el 2 de febrero de 1922.

Comprenderán que en cuanto leí este dato no tardé en buscar quiénes habían sido estas dos teósofas. El resultado fue muy pobre: solo pude saber que Etelvina era una empresaria que todavía en

1932 tenía en propiedad la histórica mina “Aborrecida”, una de las que fueron explotadas durante más tiempo en la Cuenca del Nalón, pero que en aquel momento ya contaba solamente con 12 obreros.

El listado de miembros que presenta autor de la tesis está cerrado gracias al Libro de Registro de la Sociedad Teosófica y a los datos que pudo añadir estudiando las publicaciones, la documentación administrativa de las ramas teosóficas y los expedientes personales de los teósofos, que se encuentran en la sección Teosofía del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, donde fueron depositados tras la guerra civil junto a los de la Masonería.

Lógicamente mi siguiente paso fue contactar con este archivo para solicitar la información de los expedientes de Dorotea y Etelvina. Y entonces vino la sorpresa, puesto que allí solo figura el de Etelvina, que se limita a su ficha de inscripción en la Orden de la Estrella de Oriente el día 11 de mayo de 1916, pero junto al suyo están los expedientes de otras cinco mujeres de Ciaño, que también fueron inscritas en la misma Orden y con la misma fecha. Estos son sus nombres: Sabina Menéndez Nespral, Elisa Lombardía Menéndez, Cándida Sánchez Cocañín, Celia Suárez

Menéndez y María Suárez Menéndez, estas dos, también probablemente hermanas.

Todo lo que se ha escrito sobre los teósofos asturianos repite el mismo esquema: en nuestra región hubo dos Ramas. Una de la Sociedad Teosófica Española en Gijón, relacionada con el Ateneo Obrero, con 20 nombres documentados y entre ellos una sola mujer, que en algún caso compartieron su interés por el orientalismo con el espiritismo, el hipnotismo o el naturismo y en bastantes casos la compaginaron con la Masonería. La otra Rama estaba adscrita a la Orden de la Estrella de Oriente en la zona de Llanes con solo cuatro miembros y entre ellos, como sucedía en Gijón, solo una mujer. Nada sobre nuestras vecinas de Ciaño.

A pesar de que el cronista gijonés Luis Miguel Piñera ha encontrado en Gijón la existencia de una Sociedad de Estudios Orientalistas y Teosóficos presidida por José Rojido en 1914, las dos Ramas asturianas no se organizaron hasta los años 20, por lo que la fecha 1916 resulta muy temprana para el grupo del Nalón.

A primera vista no sería extraño vincular este hecho con la visita que hizo Roso de Luna al Nalón en aquel mismo año, sin embargo, si indagamos un poco veremos que no fue así, ya que las mujeres de

Ciaño pertenecían a la Orden de la Estrella de Oriente, y esta era en aquel momento una organización criticada por los teósofos más tradicionales encabezados por don Mario.

La Orden había nacido en la India por idea de Charles Webster Leadbeater, uno de los pioneros de la Teosofía, que entonces residía allí, cuando en abril de 1909 conoció a un joven de catorce años, que le pareció el paradigma de la bondad y empezó a prepararlo junto a la irlandesa Annie Marie Besant como el Gran Maestro espiritual que habría de guiar la evolución de la humanidad.

Para dar cobertura a este empeño se creó en 1911 la Orden de la Estrella de Oriente, que iba a tener como jefe a aquel joven bautizado como Krishnamurti y en España iba a estar representada por el egiptólogo Manuel Treviño, lo que según el biógrafo de Roso de Luna, Esteban Cortizo, dividió al teosofismo español en dos corrientes “entre los seguidores de la vía devocional, llamados místicos y los partidarios de la vía racional o intelectuales”.

Efectivamente, las fichas de las mujeres de Ciaño están avaladas por dos nombres: el del propio Krishnamurti mediante un cuño que lo señala como jefe, y el de Manuel Treviño firmando en calidad de representante nacional, lo que parece indicar que fue él quien se desplazó hasta la Montaña Central en aquel 1916 para contactar con sus seguidoras.

La Orden de la Estrella de Oriente fue disuelta en 1929 por el propio Krishnamurti, quien sorprendió al mundo renunciando a una atribución que podría haberlo convertido en un hombre riquísimo, y pasó el resto de su vida viajando y escribiendo libros en los que defendió que la libertad individual es el mejor camino para el progreso y el hermanamiento del género humano, lo que le hizo recibir la Medalla de la Paz de la ONU en 1984.

Por otro lado, tras la guerra civil la represión no distinguió entre teósofos y masones, que como hemos visto en muchos casos compartieron las dos membresías. El caso de Manuel Cortizo fue especialmente cruel. Según el testimonio de Mario Roso de Luna, la hija de este tuvo una relación amorosa con un joven falangista al que confesó quién era su padre. La indiscreción hizo que los dos fuesen encarcelados en dos cárceles madrileñas y fusilados el 17 de diciembre de 1939. El padre tenía entonces 74 años y la hija 22.

En cuanto a lo que sucedió con las mujeres de Ciaño, habrá que cruzar los dedos y esperar que esta página sea un primer paso para que podamos ir sacando del olvido a esta historia.